CONGRESO
REPÚBLICA

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:15

Moción de Orden del Día N° 8924

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN A LOS 115° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MÁNCORA.

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de noviembre de 1908 mediante la ley N° 818, en el Gobierno del presidente de la República, político peruano Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se crea el **Distrito de Máncora** con su capital localidad y balneario de Máncora, ubicado en la provincia de Talara, del departamento de Piura;

Que, el **Distrito de Máncora,** limita por el Norte con la provincia Contralmirante Villar (dpto. de Tumbes), por el Sur con el distrito de los Órganos, por el Este con los distritos de Contralmirante Villar (dpto. de Tumbes) y Sullana y por el Oeste con el distrito de Los Órganos y el Océano Pacífico;

Que, el **Distrito de Máncora,** nació como un pequeño pueblo de pescadores, que aprovechaban los productos marinos, a la vez se abastecían de agua dulce que proviene de la quebrada Fernández;

Que, el **Distrito de Máncora,** es un destino paradisíaco que cuenta con playas de arena clara, posee un clima seco tropical o de sabana tropical con un promedio de 26 °C y un oleaje propicio para practicar diversos deportes acuáticos como surf y kitesurf. Asimismo, este sitio es empleado como una caleta de pesca por los locales.

Que, el **Distrito de Máncora,** siempre ha sido considerado como uno de los lugares turísticos más visitados del norte del país y su diversa gastronomía ha permitido ponerlo en los ojos del mundo, otro sector que resulta un atractivo importante para la zona es el sector inmobiliario y de la construcción, al ser una zona con un gran movimiento empresarial.

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR EL SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL CELEBRAR ESTE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL CENTÉSIMO DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MÁNCORA;

SEGUNDO. – FORMULAR SUS MÁS FERVIENTES VOTOS PARA QUE EL PROGRESO, BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DE MÁNCORA, LLEGUE A LAS ZONAS MÁS ALEJADAS DEL DISTRITO;

TERCERO. – TRANSMITIR LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO A LA PRIMERA AUTORIDAD MUNICIPAL, SR. ALCALDE MANUEL CRUZ AGUILAR Y, A TODOS Y CADA UNO DE SUS HABITANTES, ASÍ COMO A LAS DISTINTAS AUTORIDADES POLÍTICAS, MILITARES, RELIGIOSAS Y CIVILES DEL DISTRITO DE MÁNCORA, AL CONMEMORARSE EL 115° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITAL.

Lima, 08 noviembre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2023 13:14:07-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República